

Tipo/período	Código	Grupo	594-Tecnología e Informática	Créditos ECTS
Obligatoria S1	63200	10	Psicología del desarrollo y de la educación	4
Obligatoria S1	63201	10	Procesos y contextos educativos	6
Obligatoria S1	63202	10	Sociedad, familia y procesos grupales	4
Obligatoria S1	63209*	1	Practicum I	3
Obligatoria S2** Elegir 1	63228	1	Contenidos disciplinares de Tecnología	6
	63229		Contenidos disciplinares de Informática	6
Obligatoria S1	63230	1	Diseño curricular e instruccional de Tecnología e Informática	6
Obligatoria S2	63231	1	Diseño de actividades de aprendizaje de Tecnología e Informática	8
Obligatoria S2	63232	1	Innovación e investigación educativa en Tecnología e Informática	4
Anual	63233*	1	Practicum II	7
Anual	63234	99	Trabajo fin de Máster	6
<b>Se puede matricular un segundo Contenido Disciplinar de su misma especialidad o de otra especialidad en lugar de elegir dos optativas</b>				
<b>OPTATIVAS 1º SEMESTRE- elegir sólo una</b>				
63304	grupo 2 turno de tarde	Atención a los alumnos con necesidades educativas específicas		3
63305	grupo 2-3 turno de tarde	Educación emocional en el profesorado		3
63308	grupo 2-3 turno de tarde	Prevención y resolución de conflictos		3
<b>OPTATIVAS 2º SEMESTRE- elegir sólo una</b>				
63309	grupo 1 turno de tarde	Diseño de materiales para la educación a distancia		3
63311	grupo 1 turno de tarde	Enseñanza del español para el alumnado inmigrante		3
63312	grupo 2-3 turno de tarde	Habilidades comunicativas para profesores		3
63313	grupo 1 turno de tarde	Recursos didácticos para la enseñanza de materias en francés		3
63315	grupo 2 turno de tarde	Tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje		3

\* El turno de impartición de las clases presenciales no vinculará el turno de realización del Practicum, el cual se desarrollará en horario de mañanas, salvo resolución de turno de forma expresa. Parte del trabajo fin de máster se desarrollará junto al Practicum.

\*\* Se recomienda cursar la asignatura que no se corresponda a la titulación de origen.